

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	1 de 12

1. OBJETIVO:	Garantizar a la compañía un control integral de las obligaciones financieras, asegurando la congruencia y exactitud entre los registros contables internos y la información reportada por las entidades bancarias, con el fin de respaldar una gestión adecuada de cierre en cada caso
2. ALCANCE:	El proceso inicia con la información registrada en el sistema contable SIESA sobre el endeudamiento financiero, realizando controles periódicos mediante la comparación con la información reportada por las entidades financieras
3. RESPONSABLES:	Gerencia Financiera Director Nacional de Contabilidad Director Nacional de Tesorería y Planeación Financiera Jefe de Relaciones Bancarias Contador Público Coordinador de Tesorería Analista Senior de Gestión Bancaria Analista de Tesorería Analista de Contabilidad
4. DEFINICIONES ▪ Capital: Monto principal del préstamo, sin incluir los intereses ni otros cargos asociados. ▪ Crédito: Es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido, además de pagar intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de dicho préstamo. ▪ Cuenta bancaria: Es un contrato entre una persona o entidad (el titular de la cuenta) y una institución financiera (el banco) que permite a la persona o entidad depositar y retirar dinero, así como realizar otras transacciones financieras. Las cuentas bancarias son utilizadas comúnmente para administrar fondos, recibir ingresos, realizar pagos y llevar un registro de las transacciones financieras. ▪ Cuota: Es el pago periódico que un deudor realiza al prestamista (el banco u otra institución financiera) para devolver el préstamo, incluyendo tanto el capital (monto principal del préstamo) como los intereses y posiblemente otros costos asociados. Este pago periódico suele ser mensual, aunque puede variar dependiendo de las condiciones específicas del préstamo. La cuota se calcula utilizando una fórmula que considera la tasa de interés, el plazo del préstamo y el monto del capital prestado. ▪ Desembolso: Se refiere al acto de liberar fondos o pagar dinero en efectivo como parte de una transacción financiera. Se utiliza comúnmente en el contexto de préstamos, inversiones, proyectos	

o cualquier otra situación en la que se requiera transferir fondos desde una entidad financiera a una persona, empresa u otra entidad.

- **Endeudamiento:** Acto de asumir deudas o pasivos financieros por parte de una empresa u otras entidades para financiar sus operaciones, inversiones o gastos. Es una práctica común en la gestión financiera que implica obtener fondos prestados a cambio de prometer devolver el capital prestado junto con intereses en el futuro.
- **Entidad Financiera:** Es una organización que ofrece servicios financieros a empresas y otras entidades. Las entidades financieras pueden variar en tamaño y alcance, y pueden incluir bancos comerciales, cooperativas de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, compañías de seguros, fondos de inversión, casas de bolsa, entre otros.
- **Financiamiento:** Conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.
- **Flujo de tesorería:** Información sobre los recursos que genera una empresa, tanto los flujos de entrada como de salida, en un periodo de tiempo específico.
- **Gestión de endeudamiento:** Proceso de administrar y manejar las deudas de una persona, empresa o entidad. Implica tomar decisiones estratégicas sobre cómo adquirir, utilizar y pagar deudas de manera eficaz y eficiente.
- **Intercompañías:** Transacciones financieras, comerciales y contables que ocurren entre dos entidades asociadas. Estas transacciones pueden incluir la compra y/o venta de bienes, servicios, activos, préstamos, entre otros.
- **Interés:** Costo adicional que el deudor (la persona que recibe el préstamo) debe pagar al prestamista (el banco u otra institución financiera) por el uso del dinero prestado. Este interés se expresa como un porcentaje del monto principal adeudado y puede ser calculado de diversas maneras según los términos y condiciones del crédito, así como de la entidad bancaria.
- **Leasing:** También conocido como arrendamiento financiero, es un acuerdo mediante el cual una empresa (arrendador financiero) adquiere un activo y lo alquila a otra empresa (arrendatario financiero - locatario) por un período específico, a cambio de pagos periódicos; al finalizar el contrato, el arrendatario puede ejercer una opción de compra para adquirir el activo.
- **Obligaciones financieras:** Son compromisos adquiridos por la empresa con el fin de obtener recursos provenientes de establecimientos de crédito u otras instituciones financieras en el presente comprometiéndose a devolverlos en el futuro. Existen préstamos bancarios, contratos de arrendamiento financiero (leasing), bonos emitidos, deudas comerciales, entre otros.
- **Préstamo Bancario:** Forma de financiamiento en la que una entidad financiera otorga fondos a un prestatario, que puede ser una persona, una empresa u organización, a cambio de que se devuelva el monto prestado junto con intereses y otros cargos acordados en un período de tiempo específico.

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	3 de 12

- **Recibo de caja:** Documento de carácter privado, en los que se reconoce expresamente haber recibido dinero.
- **Registro contable:** Proceso mediante el cual se registran y documentan todas las transacciones financieras y económicas de una empresa de manera sistemática y ordenada.
- **SIESA:** Es el software contable, que actualmente tiene la compañía.

SIGLAS que se manejan en el sistema Contable SIESA:

- **C.B:** Comprobante de Egreso Transferencia
- **C.E:** Comprobante de Egreso
- **E.E:** Egreso de Efectivo
- **C.C:** Causación Contable
- **C.O:** Centro de Operación
- **R.C:** Recibo de Clientes
- **C.G:** Consignaciones o Depósitos
- **F.C:** Flujo de Caja
- **M.Rec:** Medios de Recaudos/Pagos

5. CONDICIONES GENERALES

Este documento define la actividad de control que se realiza desde el área de tesorería a través de la conciliación de endeudamiento financiero periódicamente.

6. DESCRIPCION DEL PROCESO

El proceso se desarrolla a partir de la información integral de cada una de las obligaciones financieras por compañía, generando un control constante de acuerdo con las características indicadas y establecidas en el procedimiento, documento GFI-PR-04 Gestión de Endeudamiento.

El área de tesorería a través del Jefe de Relaciones Bancarias y el Analista Senior de Gestión Bancaria, desarrollan periódicamente (mensual, trimestral y anual), de manera integral la conciliación del endeudamiento financiero de la compañía por entidad financiera teniendo en cuenta todos los aspectos que hacen parte de esta actividad. La conciliación del endeudamiento financiero se ejecuta de la siguiente manera:

i. Consolidación del endeudamiento financiero.

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	4 de 12

- ✓ Documentación soporte de las obligaciones que se adquirieron durante el mes, la verificación en el sistema contable SIESA de la creación/registro y generación de la obligación (saldo de capital por pagar) y tabla de amortización.
- ✓ Consolidación de los valores por pagar en el mes de cada obligación financiera GFI-FO-40 Plantilla Control de Pagos.
- ✓ Identificación de reconocimiento mensual a través del registro en el sistema SIESA, de la cuenta por pagar por parte del área contabilidad de las obligaciones que existían previamente.
- ✓ Verificación del registro en el sistema contable de los pagos realizados por el Analista de Tesorería de los créditos ya establecidos.
- ✓ Verificación mensual de extracto correspondiente a la obligación financiera o certificado de deuda.
- ✓ Actualización y consolidación de la información en el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero (Formato).

ii. Identificación y clasificación de la obligación financiera.

Se tiene en cuenta la información histórica, registrada en el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero realizando los cambios pertinentes de acuerdo con los registros contables en el mes y la aplicación de pago que realiza el área de Tesorería. La clasificación se da de acuerdo con sus características de la siguiente manera:

Vigentes (Activas): Compuesta por:

- *Obligaciones adquiridas* se ingresa la información de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato.
- *Obligaciones existentes* se actualiza el valor o saldo a capital de la deuda, basado en los pagos aplicados del mes correspondiente.

Finalizadas (Canceladas): Corresponden a las obligaciones que se terminan o cancelan en el mes que se ejecuta el proceso de conciliación y se debe tener en cuenta:

- *Crédito Financiero* se solicita paz y salvo a la entidad
- *Crédito por leasing* se solicita a la entidad financiera información de los documentos que se requieren para radicar el traspaso del activo.

Pendientes por constituir (En Proceso – En Anticipo): Son obligaciones adquiridas que se encuentran pendientes de completar, en proceso de negociación y/o desembolso (En Proceso) o con desembolso realizado, pero en proceso de perfeccionamiento (En Anticipo), este último se da en operaciones de leasing.

iii. Recepción de información.

Esta actividad involucra dos fuentes una interna y la segunda externa:

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	6 de 12

Verificación reporte de pago vs extracto bancario. Se verifica por empresa y por obligación que el reporte de pago corresponda a la información registrada en el extracto bancario o el correo recibido por la entidad financiera, ejemplo:

Reporte de pago:

NIT	EMPRESA	BANCO	TIPO OBL	No. OBL.	Saldo Capital a ENERO 2024	ABONO ENERO CAPITAL	ABONO ENERO INTERESE	SEGUROS
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	LEASING	295641	90.718.792	5.224.643	1.152.962	183.796

Información confirmada por la entidad financiera

Descripción de tu cuenta de cobro								
OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO PRODUCTO	TIPO ACTIVO	NRO. CANON	MES	DÍAS MORA	TASA EA	VALOR
5-10-295641 00	CAPITAL	LEASING FINANCIERO	MAQUINARIA Y EQUIPO	21.00	02	0	0.00	5.224.643.00
5-10-295641 00	INTERESES	LEASING FINANCIERO	MAQUINARIA Y EQUIPO	21.00	02	0	16.84	1.152.962.00
5-10-295641 00	SEGUROS AUTOMÁTICOS	LEASING FINANCIERO	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	02	0	0.00	183.796.00

Mensualmente y de acuerdo con la información revisada previamente el Analista Senior de Gestión Bancaria, actualiza el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero el cual consolida la información de todas las empresas por cada obligación.

Nit	EMPRESA	BANCO	TIPO OBL	No. OBL.	Saldo Capital a Febrero 2024
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	222719	91.431.153,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	232464	44.508.921,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	211917	133.280.763,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	231889	21.276.672,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	295641	80.269.507,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	284263	640.082.451,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	263471	1.128.194.362,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	228291	125.831.778,00
900.074.102-5	Pacaribe	Davienda	Cartera	07000323054289344	1.687.499.999,80
900.074.102-5	Pacaribe	Occidente	Cartera	83030042630	2.666.666.666,83
900.332.590-3	Promocali	Davienda	Cartera	7001015700352935	1.083.152.666,32

b. Generación de información Reporte de saldos.

El Analista Senior de Gestión Bancaria genera la información a través del sistema contable SIESA de los saldos de las obligaciones financieras de la compañía guardándolos en formato PDF de manera mensual, como evidencia de la conciliación. Módulo: Financiero > CXP y compras Servicios > Ctas x Pagar > Estados de cuenta > Listado a un corte,

Financiero Comercial Manufactur		Ctas X Pagar	
Contabilidad General		Causaciones Directas	
CxC y Ventas Servicios		Cancelaciones y Ajustes	
CXP y Compras Servicios		Estados de	
		Libro Auxil	
		Analisis de	
		Circulariza	
		Consulta a la Fecha	
		Consulta a la Fecha - Cons	
		Consulta a un Corte	
		Listado a la Fecha	
		Listado a un Corte	

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	7 de 12

Diligenciar la empresa, centro de operación, cuenta y fecha de corte de acuerdo con la consulta que se desea realizar

```

-----[ PARAMETROS DE SELECCION ]-----
Empresa      :  (ENTER=Todos)
C.O.         :  (ENTER=Todos)
Cuenta       :  (ENTER=Todos)
Proveedor    :  (ENTER=Todos)
Fecha de Corte: 

```

Empresa y C.O.: Esta información se ingresa de acuerdo con la siguiente tabla. El campo C.O puede dejarse en blanco para consulta de todo lo registrado.

NIT	CÓDIGO	EMPRESA	C.O. CENTRO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN
Siesa Nacional				
830131031-1	01	SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. E.S.P.	101	MUNICIPIO DE GIRARDOT
830131031-1	01	SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. E.S.P.	171	ESTACION TRANSFERENCIA ZIPAQUIRA
830131031-1	01	SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. E.S.P.	199	RELLENO SANITARIO GIRARDOT
900074102-5	02	PACARIBE S.A.S. E.S.P.	201	CARTAGENA (PACARIBE)
900235531-3	03	PROMOVALLE S.A.S. E.S.P.	301	PROMOVALLE S.A.S. E.S.P
900332590-3	04	PROMOCALI S.A.S. E.S.P.	401	PROMOCALI S.A.S. E.S.P.
900414483-6	05	ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.	501	ASEO DEL SUROCCIDENTE S.A. ESP
900516200-7	06	INGENIERIA ATLANTICO S.A. E.S.P.	601	PROMOCARTAGENA
900415688-3	07	CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S. E.S.P.	701	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
Siesa Promodistrito				
901145808-5	09	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P.	901	PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS - PRINCIPAL
Siesa Metalprom				
900974517-1	15	METALMECANICA PROMOAMBIENTAL S.A.S.	151	METALMECANICA PROMOAMBIENTAL
901901856-2	34	METALPROM ZONA FRANCA S.A.S	340	METALPROM ZONA FRANCA S.A.S.

Cuenta: Se ingresa la cuenta contable para consultar el saldo registrado al cierre del mes.

Siesa Nacional:		Siesa Distrito:		Siesa Metalprom:	
Capital crédito	23020101	Capital crédito	23020101	Capital crédito	21051001

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	8 de 12

Capital leasing	23020301	Capital leasing	23020301	Capital leasing	21051501
-----------------	----------	-----------------	----------	-----------------	----------

```

-----[ PARAMETROS DE SELECCION ]-----
Empresa      : 01                SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S ESP
C.O.         :                  Grupo de C.O:
Cuenta       : 23020101         BANCA COMERCIAL CREDITOS
Proveedor    :
Fecha de Corte: 2024/03/30

```

UN99201	UTILITARIOS
[1] Visualiza Listado	

Se oprime Enter hasta la pantalla de “Visualizar listado”

Se genera la consulta en la pantalla y automáticamente se apertura un PDF donde se evidencia por Nit y obligación el saldo a capital.

PROVEEDOR	SUC	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	VALOR	SALDO	
DOCUMENTO	FECHA_DCTO	FECHA_VCTO	PLAZO D_VENC	INICIAL	SIN_IVA
CLASE : 23	OBLIGACIONES FINANCIERAS				
PAIS : 770	COLOMBIA				
890903938	BANCOLOMBIA SA				
LEAS-193737	2017/02/10	2027/02/10	3652	0	
LEAS-207183	2018/02/28	2023/02/16	1814	378	
LEAS-211917	2018/06/22	2023/06/22	1826	252	
LEAS-220476	2019/04/25	2022/04/25	1096	675	
LEAS-222719	2019/09/30	2024/09/09	1806	0	
LEAS-228291	2019/08/31	2024/08/02	1798	0	
LEAS-231889	2019/11/11	2024/10/23	1808	0	
LEAS-232464	2019/12/31	2024/11/18	1784	0	
LEAS-263471	2022/01/14	2027/01/03	1815	0	
LEAS-284263	2022/08/31	2022/09/14	14	533	
LEAS-295641	2022/05/26	2025/05/04	1074	0	
Total Proveed.	Nro.:			1767,296,020	4845,955,233
Total Ciudad	COLOMBIA	Nro.:		1767,296,020	4845,955,233
Total 23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nro.:		1767,296,020	4845,955,233
Total Cuenta	CONTRATOS DE LEASING	Nro.:		1767,296,020	4845,955,233

c. Comparación de saldos:

Proceso que se realiza periódicamente para verificar la información contable de las obligaciones financieras de la compañía con el propósito de identificar oportunamente los registros y pagos realizados. Desarrollada en tres controles:

Mensual: Sistema contable SIESA vs el saldo de capital a cierre de mes, según extractos bancarios recibidos y pagados de cada obligación financiera durante el mes, información consolidada en los documentos GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero y GFI-FO-40 Plantilla Control de Pagos.

Trimestral: Sistema contable SIESA vs certificado de deuda emitido por la entidad financiera.

Anual: Sistema contable SIESA vs certificado de deuda y movimiento de cartera emitido por la entidad financiera.

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	9 de 12

Tener en cuenta las directrices establecidas en el punto “12.4.1 Otras directrices establecidas” del Procedimiento de Gestión de Endeudamiento:

1. Respuesta a validaciones de saldos y causaciones (conciliación)

El área contable deberá responder de manera oportuna los correos enviados por el Analista Senior de Gestión Bancaria relacionados con la validación de saldos y las causaciones de obligaciones financieras realizadas en el mes en conciliación. Esto con el fin de garantizar la trazabilidad de los ajustes contables efectuados.

2. Conciliaciones con trazabilidad y validación conjunta

Las conciliaciones de las obligaciones deberán contar con la traza de los ajustes realizados y deberán ser firmadas por parte del Analista Senior de Gestión Bancaria, el Jefe de Relaciones Bancarias, el Analista de Contabilidad y el Contador Público. Esto con el fin de dejar constancia de que ambas áreas están informadas de los movimientos del mes, que los valores fueron validados y que los ajustes se realizaron de forma oportuna.

i. Control mensual:

El desarrollo de la conciliación mensual se realiza teniendo en cuenta cada uno de los pasos mencionados previamente, (Consolidación, Identificación, clasificación, recepción, verificación de reporte de pagos y cruce integral de cada uno de ellos).

El Analista Senior de Gestión Bancaria genera el informe de saldos a través del sistema SIESA. Verifica la información, valida que no existan diferencias en los saldos registrados y los establecidos en el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero.

Nit	EMPRESA	BANCO	TIPO OBL	No. OBL	Saldo Capital a Febrero 2024	Saldo Siesa - Feb 24
900.074.102-5	Pacaribe	Occidente	Cartera	83030042630	2.666.666.666,83	2.666.666.666,00
900.332.590-3	Promocali	Davivienda	Cartera	7001015700352935	1.083.152.666,32	1.083.152.667,00
900.332.590-3	Promocali	Davivienda	Leasing	0010300010195945	185.173.887,00	185.173.887,00
900.332.590-3	Promocali	Bancolombia	Leasing	201033	110.525.394,00	110.525.394,00
900.332.590-3	Promocali	Bancolombia	Leasing	266435	59.947.300,00	59.947.300,00
900.074.102-5	Pacaribe	Bancolombia	Leasing	220476	27.267.005,00	27.267.005,00
900.332.590-3	Promocali	Bancolombia	Leasing	201041	110.525.398,00	110.525.398,00

Cierre de conciliación mensual.

La información que se genera, se verifica, se confirma y se registra en el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero, en donde se deja establecido el resultado obtenido y se informa por medio de correo electrónico al Director Nacional de Contabilidad y al Contador Público de la compañía; este documento cuenta con un campo que identifica diferencias y un campo de observaciones con el propósito de aclarar entre las dos áreas, Tesorería y Contabilidad, el motivo que las generó y de igual manera, encontrar la forma de solucionarlas, oportunamente, en caso de requerirse, se programa reunión para gestionar las novedades según corresponda cada caso.

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	10 de 12

El resultado de la consolidación mensual se remite a la Gerencia Financiera y la Dirección Nacional de Tesorería y Planeación Financiera en el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero.

ii. Control trimestral.

El desarrollo de la conciliación trimestral se realiza teniendo en cuenta cada uno de los pasos mencionados previamente, (Consolidación, Identificación, clasificación, recepción, verificación de reporte de pagos y cruce integral de cada uno de ellos). Sin embargo, la conciliación trimestral tiene una característica específica la cual consiste en que el Analista Senior de Gestión Bancaria solicita por medio de correo electrónico a cada entidad financiera los certificados de deuda con corte al mes a conciliar.

En el cuerpo del correo se indica el corte al cual se requiere el certificado de deuda y se relacionan las obligaciones con los siguientes campos: **Nit:** identificación de la empresa, **Empresa:** Nombre de la empresa, **Banco:** Nombre de la entidad financiera, **Tipo de obligación:** Puede ser leasing o crédito de cartera, **Número de obligación:** Código que identifica la misma.

El Analista Senior de Gestión Bancaria recibe y verifica la información del certificado de deuda emitido por el banco, la información del documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero y al mismo tiempo verifica el saldo del sistema contable SIESA, de manera que se garantice por la compañía que la información coincida de manera exacta.

En el documento recibido por la entidad financiera “certificado de deuda” se comprueba el número de la obligación y el saldo de capital adeudado como se evidencia en la siguiente imagen:

CERTIFICADO DE SALDOS DE OPERACIONES DE LEASING					FECHA DE EXPEDICION	
					DIA	MES
					11	01
					2024	
RAZON SOCIAL DEL ACREEDOR					NIT O C.C.	
BANCOLOMBIA S.A					8909039388	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR					NIT O C.C.	
PROMOCALI SA ESP					9003325903	
PRESENTA LOS SIGUIENTES SALDOS EN SUS OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO					FECHA DE CORTE	
					DICIEMBRE, 2023	
CONTRATO	SALDO A CAPITAL	CAPITAL PAGADO	INTERESES CAUSADOS	INTERES PAGADO	SALDO INTERES	SALDO CUENTAS OTROS CONCEPTOS
275248	177,313,553	68,654,788	35,480,129	35,960,795	2,223,250	167,688
266435	72,023,049	70,476,594	16,211,011	16,803,640	825,662	0
201115	0	56,610,956	3,385,929	3,974,315	0	0

Cierre de conciliación trimestral.

La información que se genera, se verifica, se confirma y se registra en el documento GFI-FO-27 Plantilla Endeudamiento Financiero, en donde se deja establecido el resultado obtenido y se informa por medio de correo electrónico al Director Nacional de Contabilidad y al Contador Público de la compañía; este

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	11 de 12

documento cuenta con un campo que identifica diferencias y un campo de observaciones con el propósito de aclarar entre las dos áreas Tesorería y Contabilidad, el motivo que las generó y de igual manera, encontrar la forma de solucionarlas, oportunamente, en caso de requerirse, se programa reunión para gestionar las novedades según corresponda cada caso.

iii. **Control anual:**

El desarrollo de la conciliación anual se realiza teniendo en cuenta cada uno de los pasos mencionados previamente, (Consolidación, Identificación, clasificación, recepción, verificación de reporte de pagos y cruce integral de cada uno de ellos).

La característica especial de este proceso es que se realiza al finalizar cada año con el fin de comprobar los saldos de capital e intereses pagados registrados en el sistema contable SIESA con respecto a lo certificado por cada entidad financiera.

El Analista Senior de Gestión Bancaria realiza solicitud a cada entidad financiera: por medio de correo electrónico de dos documentos i.) El certificado de deuda al corte y II.) el movimiento de cartera (histórico de pagos del año en conciliación). En el cuerpo del correo se relaciona las obligaciones con los siguientes campos. **Nit:** identificación de la empresa, **Empresa:** Nombre de la empresa, **Banco:** Nombre de la entidad financiera, **Tipo de obligación:** Puede ser leasing o crédito de cartera, **Número** de obligación: código que identifica la misma.

Comparación de saldos: El Analista Senior de Gestión Bancaria recibe y verifica la información de los documentos emitidos por cada entidad financiera (certificado de deuda y movimiento de cartera/histórico de pagos) comprobando el número de la obligación, saldo de capital adeudado e intereses pagados y el movimiento de cartera, detallando los movimientos cancelados mes a mes, el saldo del sistema contable SIESA y confirmándolo a través de lo registrado en la consolidación del documento GFI-FO-26 Plantilla Conciliación Endeudamiento Financiero.

Cierre de conciliación anual.

La información que se genera, se verifica, se confirma y se registra en el documento GFI-FO-26 Plantilla Conciliación Endeudamiento Financiero, en donde se deja establecido el resultado obtenido y se informa por medio de correo electrónico al Director Nacional de Contabilidad y al Contador Público de la compañía; este documento cuenta con un campo que identifica diferencias y un campo de observaciones con el propósito de aclarar entre las dos áreas Tesorería y Contabilidad, el motivo que las generó y de igual manera, encontrar la forma de solucionarlas, oportunamente, en caso de requerirse, se programa reunión para gestionar las novedades según corresponda cada caso.

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

GFI-PR-04 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE ENDEUDAMIENTO
GFI-FO-27 PLANTILLA ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

	CONCILIACIÓN ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	CÓDIGO	GFI-PR-19
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	17/06/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	5/11/2025
		PÁGINA	12 de 12

GFI-FO-26 PLANTILLA CONCILIACION ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

GFI-FO-40 PLANTILLA CONTROL DE PAGOS

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO/MODIFICADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	17/06/2024	Paola Milena Moreno Betancourt - Analista Senior de gestión Bancaria Angélica Ortiz Londoño - Jefe de Recaudo y Gestión Bancaria	Versión original
2	5/11/2025	Sebastian Villegas Valero - Analista Senior de gestión Bancaria Angélica Ortiz Londoño - Jefe de Relaciones Bancarias	Incorporación de nuevos lineamientos, ajustes en el orden del documento, relación de nuevo formato, estandarización de nombres de los documentos relacionados, correcciones de ortografía.

Elaboró: Sebastian Villegas Valero - Analista Senior de gestión Bancaria Angélica Ortiz Londoño - Jefe de Relaciones Bancarias	Revisó: José Alfredo Jiménez - Director Nacional de Tesorería y planeación Financiera
Aprobó: Adriana Pérez Borda - Gerente de Gestión Financiera y Comercial	

COPIA CONTROLADA	SI	X	NO
------------------	----	---	----